SIGLO SEXTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
OCHO.

En los Reales Alcazares de Sevilla en
Sala Capitular de Ayuntamiento de
Sevilla en veinte y quatro de Agosto de
mil setecientos y veinte y ocho se juntaron
a Cavildo los Señores Don Joseph Antonio Soler Blanquez
Alcalde mayor de esta dicha Ciudad por su Magd que Dios
guarde Don Pedro Enriquez Don Pedro de Leon Gallardo
Pedro Fabrega y Don Manuel Gutierrez Tabernero
Regidores Diputados del Comun de esta dicha Ciudad
con las Mds y Sr. Provisor de Caracas y
acordaron lo siguiente ——

Ex.da Ciud. Dn. Joseph Antonio Soler Blanquez
Dn. Diego Gonzalez de Rivera
Dn. Pedro Enriquez
Dn. Pedro de Leon Gallardo
Dn. Pedro Fabrega
Dn. Manuel Gutierrez Tabernero

Enterados de un memorial que presentó en este Cavildo el Sr. Provisor de Caracas Dn. Joseph Antonio Soler Blanquez, en que representa que haviendo pasado a aquella Provincia con el Sr. Obispo de ella, y haviendo residido en ella algunos años, y haviendo sido electo por Provisor de aquel Obispado, y Vicario General de aquellas Provincias, y Gobernador de aquel Obispado